



Municipalidad Provincial de "El Dorado"
"Un Dorado que crece"

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Fecha	24	10	18
Comunicado	N° 21		

COMUNICADO:

La Municipalidad Provincial de El Dorado comunica que: al celebrarse el 05 de noviembre de cada año el Día Nacional del Trabajador Municipal, mediante Decreto de Alcaldía N°0007-2018-MPD/A se ha declarado el día Lunes 05 de Noviembre DIA FERIADO RECUPERABLE para todos los trabajadores de esta Municipalidad Provincial, como una forma de agasajar y motivar al buen desempeño de sus labores, así mismo se hace extensivo este comunicado a las autoridades, población y usuarios de la jurisdicción, tomar las medidas preventivas del caso ya que la fecha no laborable indicada se junta con los días de fin de semana largo promovido por el Gobierno Central y la Municipalidad no atenderá al público durante los días 1,2 y 5 de noviembre; a excepción del servicio de recojo de Residuos Sólidos o Baja Policía que si se dará según programación normal.

Municipalidad Provincial de El Dorado

"UN DORADO QUE CRECE"

Ofic. de Imagen Institucional.

